Barranquilla, 1 de dic. de 2025

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: 1 INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO 20 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
CONTRATO N° CD-03-2025-7802

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
1. Asesorar en la organización y control los recursos necesarios para llevar adelante las funciones de las áreas administrativas de los centros de rehabilitación.	He brindado asesoría para organizar y controlar de manera eficiente los recursos necesarios en las áreas administrativas de los centros de rehabilitación, apoyando la planificación, distribución y supervisión de insumos, talento humano y procesos, con el fin de garantizar el adecuado funcionamiento y cumplimiento de sus funciones.
2. Asesorar para la elaboración de respuestas a los requerimientos presentados por particulares, organizaciones civiles, entidades de control sobre la situación de los centros de rehabilitación.	**2.** He brindado asesoría en la elaboración de respuestas a los requerimientos formulados por particulares, organizaciones civiles y entidades de control, garantizando información clara, coherente y acorde con la situación y funcionamiento de los centros de rehabilitación.
3. Conceptualizar sobre temas misionales de la secretaria de gobierno, esta servirá para la creación de estadísticas utilizadas como base para los informes de gestión requeridos por los entes de control.	**3.** He elaborado conceptos sobre temas misionales de la Secretaría de Gobierno, aportando insumos claves para la construcción de estadísticas que sirven como base en la elaboración de informes de gestión solicitados por los entes de control.
4. Brindar asesoría jurídica al personal interno de los centros de rehabilitación, sobre las rutas y entes institucionales que	**4.** He ofrecido asesoría jurídica al personal interno de los centros de rehabilitación, orientándolos sobre las rutas

trabajan en la defensa y protección de sus derechos	institucionales y entidades responsables de la defensa y protección de sus derechos.

Atentamente,

